



ACTA RECTIFICATORIA DE INFORME DE CALIFICACION
CPI-CAF-EMAPAG EP-02-2022

LA COMISIÓN TÉCNICA DESIGNADA POR EL SUBGERENTE DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUAYAQUIL, EP EMAPAG EP

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe de la Comisión Técnica del Concurso Público CPI-CAF-EMAPAG-EP-02-2022, del 13 de enero de 2023, dirigido al Gerente General y Subgerente Administrativo de EMAPAG EP, resolvió que "la oferta del oferente **HIDROPLAN S.A.**, CUMPLIÓ con todos los requisitos mínimos exigidos en el Pliego; por tanto, se procedió con la Evaluación por Puntaje, alcanzando 94.48/100 puntos, de conformidad con el siguiente cuadro:

NUMERO	PARAMETROS DE CALIFICACION	CONSORCIO MONTE SINAI
1	Experiencia general	20,00 PUNTOS
2	Experiencia específica	27,79 PUNTOS
3	Experiencia del personal técnico clave	39,19 PUNTOS
4	Metodología y cronograma de ejecución	7,50 PUNTOS
TOTAL		94,48 PUNTOS

Que, de la revisión de la documentación precontractual se observó que en el acta indicada en el párrafo precedente se deslizó un *lapsus calami* en el cuadro de puntuación al indicar el nombre del Consorcio Monte Sinaí, siendo lo correcto **HIDROPLAN S.A.**

NUMERO	PARAMETROS DE CALIFICACION	HIDROPLAN S.A.
1	Experiencia general	20,00 PUNTOS
2	Experiencia específica	27,79 PUNTOS
3	Experiencia del personal técnico clave	39,19 PUNTOS
4	Metodología y cronograma de ejecución	7,50 PUNTOS
TOTAL		94,48 PUNTOS

La comisión técnica designada por el Subgerente de la Empresa Municipal De Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil, EP EMAPAG EP, en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, artículo 58 de su Reglamento General y demás normas pertinentes;

RESUELVE:

PRIMERO: RECTIFICAR el Informe de la Comisión Técnica del Concurso Público CPI-CAF-EMAPAG-EP-02-2022, del 13 de enero de 2023, para la contratación de la **FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE BOMBEO E IMPULSIÓN DE LAS AGUAS SERVIDAS GENERADAS EN LA CUENCA INMACONSA EN LA VÍA A DAULE, CON DESCARGA EN LA ESTACIÓN DE BOMBEO CERRO COLORADO**, aclarando que, el oferente con mayor puntuación es **HIDROPLAN S.A.**



SEGUNDO: INCLUIR la presente Acta Rectificatoria en el expediente del proceso CPI-CAF-EMAPAG-EP-02-2022.

Guayaquil, 25 de enero del 2023.

Abg. Jorge Ruiz Morán
Coordinador de Contratación Pública
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Ing. Jarman Ullaguari Aguirre
Director de Planificación, Regulación y
Control Técnico
TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE

Ing. Víctor Joza Ganchozo
Supervisor de Continuidad, Presión y
Reclamos Técnicos
PROFESIONAL AFIN AL OBJETO DE LA
CONTRATACIÓN

Abg. María Verónica Cabrera López
Jefa de Procesos
SECRETARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA